

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA

resolucion interna nº 29 4 / 8 5

Salta, 9 de octubre de 1985

Expediente Nº 12060/85

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con la Resolución Interna Nº 031-85 de este Decanato, que llama a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Prue bas de Oposición, para la cobertura de un cargo de Profesor Regular Asociado, con dedicación exclusiva para la Cátedra ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA de la Carrera de Enfermería de esta Facultad;

Teniendo en cuenta el Dictamen producido por el Jurado; y CONSIDERANDO:

Que se han observado las normas establecidas en la Resolución Nº 601-84-Reglamento de Concursos;

Que vencidos los plazos correspondientes, no se realizaron observaciones por parte de los interesados;

Que de acuerdo a lo aconsejado por el Consejo Académico Normalizador Consultivo, este Decanato hace suyo el Dictamen del Jurado que intervino en este Concurso;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 51, inc. b) de la Resolución Nº 601-84-Reglamento de Concursos;

> EL DECANO NORMALIZADOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE

ARTICULO 1º. Aprobar el Dictamen, dado por unanimidad, del Jurado que intervino en el Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Pruebas de Oposición, para la cobertura de un cargo de Profesor Regular Asociado, con dedicación / exclusiva para la Cátedra Enfermería de Salud Pública de la Carrera de Enfer mería de esta Facultad.

ARTICULO 2º. Proponer al Honorable Consejo Superior Provisorio la designación en el cargo a que hace referencia el Art. 1º de la presente Resolución, de la Lic. Gladys GARCIA, D.N.I. Nº 9.643.273, de nacionalidad argentina.

ARTICULO 3°. Siga a conocimiento del Honorable Consejo Superior Provisorio, Rectorado, Secretaría Académica y Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.

nf

LIO. CECILIA PIU DE MARTIN SECRETARIA

BEGANO